



SEDE DEL GOBIERNO.
SELLO QUINTO, VEIN-
TE MARAVILLAS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y SE-
SENTA Y SEIS.

de Mayo proximo juntamente con los Cav.^{ros} Obispos mayores y Comi-
sario del Bat.^{to} para que dispusiesen y reconociesen la Calle quemada
ala st^a y solena Cathedral por la Puerta q^a llaman de los Apostoles
para la mejor salida de las aguas que se embalsaman en ella; presenten
una Certificacion formada y firmada por Thomas Moncalvo
Maestro Alarife suya primero del corte, en la que expiera
haya sido en compania de dicho Sr. y de los Sres. D^{os} Diego Pareja
Zarandona Obispo mayor y D^o Pedro Campuzano Diebold y
Procurador Sindico de el Cavildo Eclesiastico a reconocer la
Boquera del Bat.^{to} de la Ulubra que esta proxima al Callejon de
la Casa de Comedias, y ha observado que siempre que suzcan
algunas averias grandes por causa de mucha Ulubra han de
aguar levantamiento y no podia dicha Boquera tomar la correspond.
motivando esto el Malecon de tierra que se ha formado en
las Casas fabricadas a la parte de N^{orte}, quien haze desviar
dhas aguas a la opuesta, y sublevando las mas de la traxa
causan los danos que se estan experimentando asi adho^a st^a y a
como al bien comun; Por lo q^a se desentia se xerife dho Malecon
o levante de tierra hasta derarlo al mismo suelo q^a traxe